

Reglamento del concurso “Cine-Celu” 2021

Artículo 1 – Presentación del concurso

La red de Alianzas Francesas en Uruguay, la Cinemateca Uruguaya y la Escuela de Cine del Uruguay (ECU), con el apoyo de la Embajada de Francia y de ANTEL, organizan un concurso de mini-metrajés de un minuto realizados con celulares, según las modalidades descritas en el presente reglamento.

En el contexto de las restricciones impuestas por la epidemia Covid-19, este concurso apunta a proponer una actividad creativa que convoca, a partir de herramientas de las que casi todos y todas disponen, un celular con cámara, a imaginar y realizar un muy corto metraje de un minuto.

Artículo 2 – Condiciones de participación

- Este concurso es gratuito y abierto a toda persona física mayor de 15 años que resida en Uruguay. En caso de ser menor de 18 años, deberá presentarse bajo la tutela de un pariente mayor de edad.
- Se ven excluidos de toda participación al concurso : los empleados y empleadas por contrato de la embajada de Francia, de la Alianza Francesa, de Cinemateca, y de la Escuela de Cine del Uruguay, así como los miembros del jurado.
- Cada participante podrá concursar con un único video de su autoría (con mismo nombre y domicilio). De ninguna manera podrá mandarse un video realizado por un tercero.
- Los videos no pueden contener música ni imágenes cuyos derechos de difusión o reproducción no hayan sido autorizados o sean de dominio público.
- Queda prohibido a todo participante publicar o compartir todo video de carácter pornográfico, racista o xenófobo, así como cualquier imagen degradante o susceptible de atentar de alguna manera que fuera a la imagen, a la vida privada, al honor o a la reputación y/o a la consideración de toda persona física o moral.
- La participación al concurso “Cine-Celu” está sometida a la aceptación del presente reglamento. Todo o toda participante se compromete al respeto total de todas las reglas del presente reglamento.

- El jurado se reserva el derecho de eliminar sin justificación todo video considerado en parte o totalidad irrespetuoso de las condiciones de validez enunciadas anteriormente o que fuera susceptible de dañar la imagen de los organizadores.

Artículo 3 – Modalidades de participación

El concurso se desarrollará de la siguiente manera :

1 - Fase de envío de los videos:

La recepción de cortos participantes abrirá el 7 de junio de 2021 y cerrará el 20 de julio de 2021.

En esta etapa se llevará adelante una promoción que incluirá 10 videos cortos puestos a disposición por el festival francés My Mobile Film Festival de un minuto, a los que se agregará a continuación un comentario técnico y didáctico de un profesor de la Escuela de Cine del Uruguay.

Se aceptará un solo video por participante. El participante deberá enviar un video por mail en formato avi, mov, o mp4 a la dirección cultural@alianzafrancesa.edu.uy mediante un link de Drive, Dropbox o similar, de acceso no restringido (es decir, que no solicite permisos para acceder al archivo y descargarlo). NO enviar mediante WeTransfer o ningún otro mecanismo que tenga plazo de vencimiento.

IMPORTANTE : Junto al video, cada participante deberá mandar una foto o copia de su documento de identidad (para verificación de edad y ortografía del nombre) así como indicar un **título**, el **nombre** que quiere hacer aparecer para los créditos y un **número de teléfono** para ser contactado o contactada.

Los candidatos menores de edad deberán adjuntar la copia del documento de identidad de su tutor o tutora legal con sus datos de contacto.

2 - Fase de pre-selección de veinte videos por el jurado para el Premio del público :

Entre el 20 de julio y el 15 de agosto de 2021, el jurado preseleccionará **veinte** videos.

3 - Fase de voto del público en Youtube :

Los veinte videos preseleccionados por el jurado serán publicados a partir del 15 de agosto de 2021 en la cuenta Youtube de la Alianza Francesa de Montevideo y sometidas al voto de los y de las internautas hasta el 1ero de septiembre.

El público podrá votar a favor de su(s) video(s) favoritos cliqueando en “me gusta” debajo de cada video.

El autor o autora del video que obtendrá la mayor cantidad de “me gusta” será designado(a) ganador(a) del Premio del Público. En caso de empate, el jurado procederá a un desempate.

El jurado decidirá por voto inapelable dos otros Premios:

- Un Premio que recompensará el mejor video realizado por un(a) candidato(a) mayor de 18 años.
- Un Premio que recompensará el mejor video realizado por un(a) candidato(a) menor de 18 años.

Artículo 4 – Jurado

El jurado estará formado por un(a) representante de la Alianza Francesa, un(a) representante de Cinemateca, otro(a) de la Escuela de Cine del Uruguay, un(a) representante de ANTEL, y un(a) representante de la Embajada de Francia.

Artículo 5 – Premios y entrega de los premios

El(la) ganador(a) del Premio que recompensará el mejor video realizado por un(a) candidato/a mayor de 18 años recibirá:

- Un celular Samsung A02 con exoneración del 100% por 6 meses a partir de la fecha de entrega (plan básico).
- Una beca para un curso o taller extracurricular a elección de la ECU. Vigencia: un año a partir del anuncio del premio.
- Una suscripción anual a la mediateca digital y presencial de la Alianza Francesa de Montevideo.
- Un premio monetario de 10.000 pesos uruguayos.

El(la) ganador(a) del Premio que recompensará el mejor video realizado por un(a) candidato/a menor de 18 años recibirá:

- Un celular Motorola EG Play con exoneración del 100% por 6 meses a partir de la fecha de entrega (plan básico).
- Una beca para el taller La aventura - Creación y Cine para Adolescentes en ECU (año 2022).
- Una Suscripción anual a la mediateca digital y presencial de la Alianza Francesa de Montevideo.
- Un premio monetario de 10.000 pesos uruguayos.

El(la) ganador(a) del Premio del público recibirá:

- Un celular Xiaomi Redmi 9A con exoneración del 100% por 6 meses a partir de la fecha de entrega (plan básico).
- Un abono anual para la plataforma MAS de Cinemateca.
- Una Suscripción anual a la mediateca digital y presencial de la Alianza Francesa de Montevideo.
- Un premio monetario de 10.000 pesos uruguayos.

Los veinte videos seleccionados participarán del Concurso My Mobile film Festival.

Anuncio de los tres Premios

Durante el mes de septiembre, en fecha aún por determinar en función de las condiciones sanitarias, se procederá al anuncio de los(as) ganadores(as) de los tres premios.

Se comunicará el nombre de los/las ganadores/as en las redes sociales de los seis organizadores (Alianza Francesa, Cinemateca, Escuela de Cine del Uruguay, ANTEL, TV Ciudad y la embajada de Francia), una vez realizado el anuncio oficial en el mes de septiembre.

Entrega de los premios

Los premios serán entregados antes del fin de 2021, en cuanto la situación de crisis sanitaria lo permita, y en el local de la Alianza Francesa de Montevideo. En caso de no presentarse el o la ganador(a) del Premio del Público al cabo de una semana del anuncio, se considerará que abandona el premio y este pasará a ser remitido al segundo candidato que haya recolectado la mayor cantidad de votos y así sucesivamente. Se procederá de la misma manera, a juicio del jurado, para los dos otros premios.

El(la) ganador(a) autoriza el uso de su nombre y apellido para la publicación de los resultados sin duración determinada, y sin que ese uso pueda dar lugar a cualquier contrapartida a excepción del premio establecido en las bases.

El concurso “cine-celu” es organizado por la Alianza Francesa, Cinemateca, la Escuela de Cine del Uruguay y la Embajada de Francia. No es organizada ni apoyada por Instagram, Google, Apple o Microsoft. La fase de voto del público haciéndose en Youtube no podrá de ninguna manera esta plataforma ser tenida como responsable en caso litigioso del juego. Youtube no es ni organizador, ni esponsor de la operación

Artículo 6 – Autorización de publicación

Autorización de utilización de los videos – cesión exclusiva de derechos de autor(a) y de reproducción

Cada participante, en su calidad de autor(a) del video sometido y titular de los derechos de propiedad literaria y artística vinculados, autoriza a título gratuito, como condición de validez de su participación al concurso, que su contenido sea depositado y consultable en las cuentas Instagram, Facebook, Youtube y los sitios Web de la red de Alianzas Francesas, la Embajada de Francia, Cinemateca Uruguay, Escuela de Cine del Uruguay, TV Ciudad y ANTEL y ésto **sin límite de territorios de acceso ni plazo**.

Los videos podrán ser utilizados en el marco del concurso, y para su promoción, **incluso después** de las fechas del concurso por la red de Alianzas Francesas, la Embajada de Francia, Cinemateca Uruguay, Escuela de Cine del Uruguay, TV Ciudad y Antel. Los(las) autores de los videos autorizan también a que los videos puedan ser utilizados para la difusión de una selección que harían los organizadores y que podría ser organizada posteriormente.

En todos los casos de difusión integral de los videos, estos se verán acompañados de los créditos del autor del video tal como deberá aparecer escrito en el correo que acompañe al video en el momento de la participación al concurso (nombre y título).

Autorizaciones relativas a las personas y a las obras representadas en los videos

Los y las participantes se comprometen en respetar el derecho de su imagen de toda persona filmada o fotografiada y los derechos de autor relativos a la reproducción y a la representación de toda obra reconocible como tema principal de los videos; y por lo tanto se comprometen en obtener toda autorización requerida para su utilización, para los fines del concurso, del video enviado. El o la videasta siendo personalmente responsable del contenido de su video, deberá estar en posesión de esas autorizaciones antes de mandar su video para el concurso "Cine-Celu".

Cronograma

Campaña de promoción y envío de los videos:	Del 7 de junio al 20 de julio 2021.
Selección de veinte finalistas:	Del 21 de julio al 15 de agosto
Voto del público:	Del 15 de agosto al 1ero de septiembre
Anuncio de los ganadores:	Septiembre